



CORPOGUAJIRA
Orig:350:SUBDIRECCION DE GESTION
Dest:GRAMILDA FONSECA
Asun:RESPUESTA A SOLICITUD
Fecha:29/07/2020 05:43 PM Fol:1 Anx:0
Rad:SAL-1830 RpA:ENT-4513

350-1

Riohacha,

Señora

GRAMILDA FONSECA

Comunidad **BOROMONTE**

Teléfono: 3216402425

Riohacha

Cordial saludo

En atención a su solicitud de fecha 10 de Julio 2020 y recibido en esta Corporación el mismo día, mes y año según radicado No. ENT- 4513, en el que "Solicita un carro tanque de agua para la comunidad de **BOROMONTE**, ya que no cuentan con suministro de agua desde hace dos semanas, se encuentran preocupados porque no ven apoyo de la Alcaldía y otras entidades ya que el tiempo pasa y la necesidad se vuelve más precaria para las 38 familias que hacen parte de la comunidad," me permito darle respuesta de la siguiente manera:

Comedidamente y ante su inquietud formulada en su escrito le indicamos, que si bien es cierto la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (CORPOGUAJIRA) a través de su proyecto de Administración de la Oferta y Demanda del Recurso Hídrico; (superficiales y subterráneas) y en la medida de sus posibilidades, realiza el reparto de agua en vehículo cisterna, no es menos cierto que la Corporación en muchas ocasiones atraviesa por una situación de incremento en la demanda de solicitudes, y limitación en el presupuesto destinados a estos, que le ha obligado a racionalizar la programación que tiene de reparto de agua en vehículo cisterna y ahora se ha agravado más con los recortes a los ingresos provenientes del sistema general de regalías que han restringido nuestro accionar.

Por lo anterior, le informamos que estaremos atentos a colaborarle, en la medida de nuestras posibilidades, pues nuestro deseo sincero es auxiliar a todas las comunidades que se encuentran en apuros por falta de agua.

Atentamente,

JULIO VEGA RAMIREZ
Subdirector de Gestión Ambiental

Proyectó: Luis D.

Reviso: Julio C.

